

Un gran diccionario*

Pollux Hernández**

Francisco LAFARGA y Luis PEGENAUTE (eds.) (2009): *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid: Gredos. ISBN: 9788424936266. Precio aprox.: 90 euros, 112 dólares.



Elaborar un diccionario de la traducción debe de ser un tremendo quebradero de cabeza, pues ineludiblemente hay que coger por los cuernos la dualidad intrínseca del acto traductor: en cualquier otra disciplina el enfoque de un diccionario es unidireccional, pero en la traducción tiene que ser doble y además convergente, pues hay que equilibrar los dos elementos que conforman el hecho mismo de traducir, original y traducción,

que en esencia son lo mismo pero en presencia distintos. Las manifestaciones del misterio de esta santísima binidad en las lenguas de España es lo que los autores tratan de encerrar en este sólido volumen de más de mil páginas. Empresa que quizá nadie sino ellos podía acometer mejor, como editores que fueron de una *Historia de la traducción en España*,¹ de la que —como manifiestan expresamente—, es complementario este *Diccionario*, y como directores que son de ese magnífico proyecto que es la Biblioteca de Traducciones Españolas.²

En la introducción de su *Historia* ya señalaban, citando a García Yebra, lo difícil pero utilísimo que sería una historia de la traducción, y en la introducción de este *Diccionario* podrían haber citado a Casares sobre la «imperfección inherente a todo diccionario». Conscientes de las dificultades que habían de encontrar, de las imperfecciones que su obra había de tener, pero seguros igualmente de su utilidad, los profesores Lafarga y Pegenaute la han hecho realidad y hay que felicitarlos, a ellos y a su equipo de 400 colaboradores: la verdadera revolución de la traducción y de la traductología que han conocido las lenguas de España en los últimos treinta años reclamaba una obra de referencia de tal envergadura. El propósito de los autores es «proporcionar una herramienta de consulta donde se encuentre presentada de forma integrada información relativa tanto a la recepción de los autores extranjeros como a los traductores que han hecho posible tal recepción» (p. v) y hay que decir que han cumplido. Y es importante hablar de los traductores pasados y presentes porque, se inventen las teorías que se inventen, es en la historia real

donde se aprende: cada traductor deja entre los renglones de sus traducciones su teoría de la traducción.

La obra considera tres ámbitos: «de salida», «de llegada» y «traducción no literaria e interpretación», y su planta es la de un diccionario enciclopédico, es decir, una serie de entradas (unas 850, indizadas temáticamente al principio del volumen), en la que se mezclan las de autores traducidos con las de traductores de relieve y otras de carácter general (como «Traducción en la Administración» o «Literatura griega»), cada una de las cuales va seguida de abundante aparato bibliográfico.

Perderser en la lectura de este *Diccionario* es una delicia para el traductor, pues difícilmente puede encontrarse tanta información y tan bien presentada en un solo volumen. Pero también a veces se ve uno sumido en la frustración. En este sentido, permítanseme unas observaciones críticas, sin otro ánimo que el de que puedan contribuir a mejorar subsiguientes ediciones: una referida al plan general de la obra, otra a las entradas de autores y otra a las entradas de traductores.

En primer lugar, llama la atención que, a pesar de la justificación que pueda aportar el título englobador, se junte la traducción de las cuatro lenguas del Estado. La traducción es un fenómeno esencialmente lingüístico, no político, social o económico, aunque pueda ser todo esto subsidiariamente. ¿Qué sentido tiene reunir cuatro lenguas, una de ellas muy distinta de las otras tres, en un mismo sistema referencial? No entiendo bien este ecumenismo militante y creo que lo lógico deberían haber sido cuatro diccionarios (incluso en un mismo volumen), cada uno de un grosor proporcional a la importancia de la traducción en cada lengua y redactados en esa lengua. Así, se constata un tratamiento muy desigual, cuando en una obra de estas características cabría esperar que se dedicara el mismo espacio a temas similares. Por ejemplo, ¿cómo se explica que, habiendo en España varias revistas dedicadas a la traducción, solo dos (las gallegas *Grial* y *Viceversa*) tengan entrada propia y del resto se trate en una entrada general³? ¿O que haya una entrada «Anglada» o «Auzmendi» y no las haya para Julia Escobar, Carlos Fortea, García Gual, Ángel-Luis Pujante o Tomás Segovia, entre otros muchos grandes traductores?

En segundo lugar, por lo que respecta a las entradas de autores, merecen mención dos realidades que no pueden justificarse con la consabida prevención de que «las propias características de este volumen han impuesto unas ineludibles limitaciones, tanto en el número de las entradas como en su extensión» (pp. v-vi). Es la primera el desigual y a veces desconcertante tratamiento de los autores. Compárense, si no, Arato y Vitrubio. El primero tiene entrada propia y se le dedican dos columnas, una de ellas sobre su vida (práctica-

* Esta reseña se publicó originalmente en *puntoycoma* (2010), 119: 26-28, con cuya autorización la reproducimos aquí.

** Servicio de Traducción de la Comisión Europea, Bruselas (Bélgica). Dirección para correspondencia: Pollux.Hernandez@ec.europa.eu.

mente desconocida), y la otra sobre la traducción de su única obra, muy menor, los *Fenómenos*. El segundo (importante si los hay en la historia de la cultura europea) no tiene entrada y para encontrarlo hay que ir a «Literatura latina», donde esto es todo lo que puede leerse: «José F. Ortiz y Sanz [tradujo] a Vitrubio [en el Siglo de Oro]». ¿Y qué decir del archiconocido Altenberg, a quien se dedica media columna para decir de él que solo se ha traducido una antología?

Por otra parte sorprende que se dediquen páginas y páginas a relatar, al principio de cada entrada de autor, su biografía. ¿Qué sentido tiene contar la vida de Aristóteles, de Montaigne o de Brecht, que nada tiene que ver con lo que sus traductores hicieron de sus obras y que siempre será menos de lo que puede ofrecer cualquier enciclopedia, empezando por la Wikipedia? Este es un desperdicio de espacio que se podría haber dedicado a flexibilizar el uso de la obra mediante la multiplicación de breves entradas de reenvío a otras más generales.

En tercer lugar, el ámbito «traductores» es, a mi juicio, más bien deficiente, y no por su contenido, sino por su estructuración. Hay entradas magistrales, como las dedicadas a Mariner, a Nemesio Fernández Cuesta, a García Yebra, a Miguel Sáenz o a Esther Benítez. Pero los huecos son numerosos. Explican los autores que en las entradas generales se menciona a traductores «que no cuentan con una entrada propia en el *Diccionario*, con el fin de que éste resulte lo más completo posible» (p. iv). Me duele decir que esto es un dislate. Si se trata, como se trata, de un diccionario y se dispone de la información, lo lógico es que esta se fragmente, se articule y se ordene alfabéticamente para que el lector acceda a ella fácilmente. Imaginemos que un lector quiere enterarse de la aportación de Ortega y Unamuno a la traducción. Del primero encontrará una excelente entrada sobre la importancia de su ensayo capital, pero bajo la *U* no encontrará «Unamuno», aunque siempre creyó que algo tradujo. ¿De qué le sirve este diccionario si, para llegar a la información que busca, ha de conocerla previamente, es decir de qué lenguas tradujo y qué? Así, acabará hallando alusiones bajo «Literatura inglesa» (Carlyle, Spencer, Ingram), bajo «Literatura alemana» (Suderman) o bajo autores por separado: Schopenhauer, Séneca, W. von Humboldt. Pero, ¿cómo enterarse de que también tradujo a Collins, a Lemcke, a Wolf y a otros? Y esto pasa con muchísimos traductores importantes. Sorprende también que no haya entradas sobre Borges (hay que buscar, si no rebuscar, bajo Stevenson), Cortázar (buscar bajo Poe), Espinosa Pólit (buscar bajo Virgilio), Octavio Paz (buscar bajo Pessoa). Y no vale decir que es que no son españoles, pues, si no, ¿por qué mencionarlos en estas entradas generales?

(Hablando de entradas generales: se echa de menos una sobre la traducción de los exiliados republicanos. Media docena de los más eminentes: Ayala, Berges, Cernuda, Díez Ca-

nado, León Felipe, Ortega Costa, son ampliamente tratados, pero ¿y la legión de los demás? También se echan de menos entradas dedicadas a los diccionaristas y a la traducción de tebeos y cómics.)

La ausencia más clamorosa es sin duda la del traductor español más prolífico del pasado siglo, un hombre que durante ochenta años tradujo muchos miles de páginas de las obras señeras de la literatura y del pensamiento universales: Juan Bautista Bergua.⁴ Algunas referencias aparecen desperdigadas aquí y allá: en la entrada «Aretino» se le llama «el librero madrileño» y en otras («*Corán*», «*Kalevala*», «Literatura sánscrita») se subraya que tradujo indirectamente. Es cierto que, *rara avis* entre los traductores, editaba y vendía sus traducciones (de las que llegaba a tirar hasta 40 000 ejemplares⁵) y es verdad que tradujo mucho indirectamente, pero menos de lo que suele creerse, pues su principio metódico era que el traductor siempre tiene que tener delante el original.⁶ Traductor vocacional donde los haya, puede decirse que ninguno fue más leído que él a lo largo del siglo XX, pues sus ediciones, económicas, iban dirigidas al gran público.⁷

Dicho esto, nos hallamos ante un magnífico *Diccionario* y solo deseamos que en ulteriores ediciones vaya enriqueciéndose y, si fuera posible, se facilite la consulta de la abundante información que atesora.

Notas

1. Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (2004): *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos Mundos. En línea: <<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p258/45703958760125097021457/029644.pdf?incr=1>>.
2. Bitres: <<http://www.cervantesvirtual.com/porta/bitres/>>.
3. «El pensamiento y la investigación sobre la traducción» (pp. 876-879), donde se menciona *puntoycoma*.
4. **Dotado de una memoria prodigiosa, a los dieciocho años ya había cursado la carrera de Derecho y aprendido las principales lenguas europeas.** Becado en París por el Estado, se aficionó a las lenguas orientales, y fue el primer español que tradujo una obra del tibetano. Más conocido como compilador del *ubicuo Las mil mejores poesías de la lengua castellana*, su producción abarca obras de la literatura egipcia, sánscrita, china, griega, latina, árabe, francesa, alemana, inglesa, italiana y finesa. Más detalles sobre su larga y azarosa vida, verdaderamente de película, en <http://www.edicionesibericas.es/nuestro_origen.php>.
5. Esta fue la tirada de la *Crítica de la razón pura*, de Kant, que los falangistas quemaron cuando entraron en su casa de Getafe en 1936.
6. Tradujo a Petronio, pero consultó la versión francesa de Ernout; tradujo el *Kálevala* (para lo cual había estudiado finés durante diez años), pero tuvo delante otras traducciones.
7. Su obra entera puede descargarse gratuitamente en <http://www.lacriticaliteraria.com/libros_gratuitos.php>.